

guro, Teodoro, que este padre es un ángel de Dios; yo no puedo dudar que ha venido del cielo para ayudarme. No puedo explicarte que consuelo da á mi corazón. Discurre que fuera de mí sin sus consejos y reflexiones. Cuando considero la diferencia que hay de él á mí, á ti y á todos los que viven tan ciegos, me parece que hay mas distancia que del cielo á la tierra. ¡Ay, Teodoro! ¡qué diera yo por verte con él! A Dios.

CARTA XXIII.

EL FILÓSOFO A TEODORO.

QUERIDO Teodoro: ¡Qué necios somos los infelices, cuando, enredados entre las cadenas de los vicios, no conocemos mas que los placeres groseros que ellos presentan! Si tú pudieras comprender el regocijo y la satisfaccion que esperiménté la mañana de este día, cuando, despues que estuve con el padre, ví que con la ayuda de sus esfuerzos quedaba desenmarañada y puesta en órden la primera época de mi tenebrosa vida, comprendieras tambien que hay placeres morales, placeres del corazón, que la carne y sangre no pueden experimentar jamas.

¡Ah! que los hombres que gobierna el espíritu de Dios son muy superiores, ó, para decirlo mejor, de un órden mas elevado que los que viven segun el espíritu del mundo. Anda á ver esos filósofos profundos, esos genios brillantes, esos espíritus sùtiles, que hablan con tanto fausto, que disputan con tanta arrogancia, y fascinan la razon de los fatuos con su oropel engañoso; mas cuando llega un momento crítico se conoce su inutilidad y su falacia. Ponlos cerca de la muerte, ó entre las aflicciones y dolores, y busca sus auxilios, y entonces son nada, sus socorros son fùtiles, y sus consuelos vanos.

Al contrario estos hombres de Dios, sencillos, modestos, con trage humilde y espresion moderada,

de nada se jactan, nada prometen, se conceptúan como incapaces de todo; pero, cuando llega la ocasion que se necesita de ellos, y se implora su auxilio, entonces se transforman, se encienden en la hoguera de la caridad, son todo fuego, ardor; y los mismos que antes parecian inútiles son los que dan los verdaderos y sólidos consuelos; se hacen los amigos ardientes del necesitado, y se apresuran á socorrer á los infelices con zelo, mientras que los profanos fanfarrones del mundo los abandonan en las ocasiones que mas se necesitan. Por otra parte parece que el cielo los ayuda, y les da los medios de consuelo que los otros no tienen.

¿Cómo te esplicaré el zelo, la caridad y la ternura de mí dulce bienhechor? Si le hubiera encontrado, ó hubiera venido á verme un mes antes, le hubiera mirado con el mayor desprecio; me hubiera burlado de él, y apenas me hubiera dignado de fijar en él los ojos, y ahora le venero como un hombre superior á todos los que yo estimaba, y no me hallo digno de besar la tierra que él pisa.

¡Con qué amor, con qué interes, y tambien con qué sagacidad, con qué arte y talento me escudriñaba hasta los mas íntimos escondrijos de mi corazón! Yo me puse en sus manos; él me preguntaba, yo le respondía con sencillez y buena fe, y el hacia, no sé como, con la oportunidad de sus preguntas, que me acordase de muchas cosas que me parece hubiera olvidado sin ellas. Al fin, con mucha paciencia y mé- todo, supo desenredar el ovillo enmarañado de mi

primera edad, y me pareció que ya le habia dicho todo lo que le podia decir, y tambien creí que quedé satisfecho.

Por este medio que me habia parecido imposible ya lo veia como hecho. Esta cuesta tan difícil de repechar se me hacia fácil, porque me guiaba por senderos en que yo le seguia, y me hizo conocer que estaba muy acostumbrado á estos ejercicios. La esperiencia de esta mañana me alentó mucho, porque ví que con el mismo método podia en poco tiempo llegar al fin; pero me repetia muy frecuentemente, señor, no os fatigéis. Desde que teneis intencion de no ocultar nada al confesor, y que haceis los posibles y prudentes esfuerzos para acordaros, que olvideis una ú otra cosa no importa nada; lo que solo importa es que tengais dolor de haber ofendido á Dios en todas ellas; que pongais muy firmemente no volver á hacer ni esas ni ninguna de las que pueden ofenderle; que esperéis en la misericordia de Dios, que os las perdonará, y, sobre todo, que vuestro corazón se convierta, que se resuelva á mudar de vida, y guardar toda la ley de Dios. Ved aquí los requisitos esenciales. Uno ó muchos olvidos, cuando no vienen de una negligencia culpable, no alteran el valor del sacramento; pero no hay buena confesion, ni la absolucion aprovecha, si no hay una entera y verdadera conversion.

Al fin el padre se fue, dejándome muy consolado; y convenimos en que yo procuraria en el discurso del dia ver si me ocurría alguna especie nueva,

respectiva á la primera época que dejamos apurada ; que la mañana siguiente emprenderíamos la segunda , y así seguiríamos hasta concluir , sin dejar de venir por las tardes á continuar su instruccion. En efecto volvió aquel mismo dia , y empezó así :

Ayer os ofrecí , señor , hablaros de lo necesario que es el amor de Dios en el sacramento de la penitencia. Ya os he dicho que el temor empieza , que la esperanza le sigue , y que esta engendra al amor , que es el que perdona y justifica. El mismo Cristo es el que ha enseñado á sus ministros la necesidad de este amor , pues en la primera absolucion que se dió en el mundo , que fue la que él mismo dió á la muger pecadora , dijo (1) : *Muchos pecados la han sido perdonados , porque ha amado mucho* ; y con esto nos hizo conocer que el amor era la condicion mas esencial para recibir con fruto las absoluciones que se darian en la carrera de los siglos.

Este divino Maestro no dijo : Muchos pecados le han sido perdonados porque ha temido mi justicia , porque ha renunciado públicamente á sus pecados y su mala vida , porque ha venido á arrojarse á mis pies y regarlos con sus lágrimas. Sin duda que su bondad daba el precio que merecian estas señales exteriores de su dolor ; pero el perdon fue precisamente por su amor , pues era el principio que daba precio á todo lo demas , y el requisito mas esencial para la absolucion.

(1) *Luc* , vii , 47.

Así aunque el concilio de Trento haya definido que el temor prepara y dispone al pecador para su justificacion , no quiere esto decir que el temor solo , y sin la compañía del santo y casto amor , nos pueda hacer conseguir el perdon de los pecados. El apóstol dice que la ley , esto es , el temor puede empezar la obra ; que es como un pedagogo que , medio de gana , medio de fuerza , nos toma y nos lleva de la mano (1) : *Lex pedagogus* ; pero que no conduce al término de la perfeccion (2) : *Nihil ad perfectum adduxit lex*. Por eso el Espíritu Santo solo hace entrar al temor en las disposiciones que preparan á la justificacion , en cuanto excita al pecador á elevarse hasta la esperanza , y que empezando á amar á Dios , como autor y fuente de toda justicia , se siente por consecuencia animado de tal odio del pecado , que llega á detestarle.

No añado una palabra á lo que dice el concilio , y os ruego , señor , que observeis los cuatro grados que indica con tanta precision , todos anteriores al sacramento. Observad tambien el orden con que los propone , conduciéndonos de los unos á los otros. El primero es el temor que inspira la fe , y que espanta , abate , trastorna ; pero , como no hace mas que aterrar , de este grado pasa el penitente al segundo , que es la esperanza : esta consuela , anima al corazon que teme , y le hace confiar tanto en Dios , que le persuade que se dignará perdonarle por los

(1) *Ad Galat.* , iii , 24. (2) *Ad Heb.* , vii , 19.

méritos de Jesucristo; pero, ¿cómo es posible que espere de Dios este perdón, si no empieza á mirarle como Dios de su corazón, como Dios bueno y misericordioso, el Dios de su esperanza por toda una eternidad? Es pues consiguiente que el tercer grado sea un principio de amor que le conduzca á Dios, como al autor de toda justificación, y como al que debe hacer la suya, librarle de sus iras, y darle toda su felicidad. De este tercero se va progresivamente al cuarto, porque si ama al Dios de su corazón, que es autor de toda justicia, es preciso que deteste la iniquidad que Dios aborrece; y ved aquí lo que el concilio dice (1): *Que el penitente, porque ama á Dios, aborrece y detesta el pecado.*

Así pues la contrición es la parte principal de la penitencia, y tan principal, que nada puede suplirla, y puede ser tan intensa, que en el caso de que no fuera posible recibir el sacramento pudiera ella suplirle, con tal que el pecador tuviera un deseo y una resolución sincera de recibirle luego que le fuese posible.

¿Pudiérais, padre, dije yo, definirme exactamente la contrición? No puedo, respondió el padre, dar mejor definición que la misma que da el concilio. La contrición, dice, es el dolor del alma, la detestación de los pecados cometidos, y la resolución de no volverlos á cometer; y añade que este movimiento de contrición ha sido siempre necesario para obtener

(1) *Conc. Trid., sess. XIV, cap. IV.*

el perdón de los pecados; de lo que debeis inferir que no habla ahora de aquella contrición eminente y perfecta de que habla despues, y que sola basta para justificar antes de que se haya recibido el sacramento, sino de la contrición que es absolutamente necesaria para conseguir la remisión de las culpas, y esta contrición debe ser un dolor íntimo del alma.

No basta pues el temor, y que en fuerza de este se haga una especie de resolución de no volver á pecar; es menester que el alma se aflija, y que se penetre de dolor el corazón, porque sin esto no se puede mudar ni convertir. ¿Y que debe producir este dolor? Un odio del pecado, odio que debe llegar hasta la detestación, lo que es mas fuerte que un odio comun y ordinario. Tanto como amaba el pecado, tanto como se complacia en cometerle, el que está verdaderamente contrito debe aborrecerle y detestarle; y aunque es natural que el corazón no vuelva á repetir lo que ya aborrece, el concilio, para no dejarnos nada que inferir, añade espresamente que á este dolor que produce el odio debe juntarse la resolución de no volver á pecar.

Así pues un movimiento pasagero que no escluyera la voluntad de pecar sino cuando él subsiste, que no produjera una mudanza entera, y dejara el corazón como estaba antes, no es suficiente para formar la contrición. Es menester que esta voluntad de no pecar mas se establezca tanto en el corazón, y que esté tan determinado y resuelto á no volver mas á pecar, como lo está á no hacer ninguna de aquellas cosas que

aborroce y sabe que le hicieran mucho mal. Sería engañarse creer que puede bastar una voluntad del momento, cuando no se quita del corazón el amor dominante del pecado.

No es posible amar lo que se detesta, y no basta mudar la disposición presente por las circunstancias actuales; es necesario mudarla en sí misma, y para siempre. El mercader que arroja sus fardos en el mar por temor del naufragio, los arroja voluntariamente, y él mismo ayuda con sus manos; pero, ¿los aborrece? ¿los detesta? no. Ved aquí una idea de la contrición; cuando es verdadera: toda disposición del ánimo que no se estiende hasta el odio y la destrucción del amor dominante del pecado, no es la contrición que el concilio dice ser necesaria para conseguir la remisión.

Ya he dicho que esta contrición es un dolor del alma, debo añadir que es un dolor, ó que debe ser un dolor de haber ofendido á Dios, inspirado por su gracia, y superior á todo otro dolor; y todo esto es de tal necesidad, que de ello depende toda la eficacia y el fruto del sacramento. El que dice dolor, dice un acto de la voluntad, un afecto del corazón, que se aflige y se determina á mudar de conducta. No es un simple conocimiento, una idea de la fealdad ó deformidad del pecado; no es tampoco una simple displicencia de la razón, que si es recta no puede dejar de percibir el desorden del pecado y condenarle. Se puede tener todo esto sin estar contrito; porque todos estos actos se pueden quedar en el entendimiento sin

pasar á la voluntad. Se puede con todo esto amar siempre, y complacerse en su pecado, conservándole el mismo apego, y por desgracia esto sucede muchas veces. Es menester pues que la voluntad obre, y que el corazón se convierta con un arrepentimiento activo y verdadero. Es menester que el dolor nos le franquee, y por esto se llama contrición. Desde que la voluntad no se muda, todo lo demás no basta para agradar á Dios como conviene comparecer á sus ojos purísimos.

Y no basta que sea un simple dolor natural, es necesario que sea sobrenatural, esto es que sea en vista de su Dios ofendido; sin esto será un dolor infructuoso y sin efecto. Además, y esto es lo mas esencial, este dolor que siente la voluntad, que ha sido inspirado por el Espíritu Santo, y que nace de la pena de haberle ofendido, debe ser supremo, esto es mas fuerte que todo otro dolor; quiero decir, que no hay reves, infortunio ni desgracia en la vida, de cualquier naturaleza que sea, en que pueda concebir un dolor, no digo superior, pero ni igual al que debo tener de haber ofendido á Dios y perdido su gracia.

Es menester que esto me aflija mas que pudiera afligirme la pérdida de toda mi fortuna, cuando fuera la mayor y la mas opulenta. Es menester que esto me dé mas pena que la afrenta mayor y que mas me cubriera de oprobrio, mas que un abandono universal que me redujera á la miseria mas estrecha, mas que el mal mas violento y agudo que me ator-

mentara sin descanso, mas que la muerte de los padres, los hijos, los amigos, y quanto se ame mas en el mundo, y en fin mas que el inminente peligro de perder la vida. Si mi pena no es mayor que todas estas penas no es suficiente, y no solo no tengo la verdadera contricion, pero ni siquiera tengo aquella atricion que es necesaria al sacramento de la penitencia, y se llama contricion imperfecta.

Teodoro, yo me estremecí oyendo este discurso, y sin poder contenerme le dije: Padre, ¿y quién se confesará bien, si es menester todo esto? ¿Dios puede exigir tanto de un hombre miserable? Eso es capaz de turbar el universo, y solo sirve para desesperar. Sosegaos, señor, me respondió el padre; yo no he acabado de esplicarme, y al fin veréis que tengo razon, y que con todo no perderéis la esperanza. ¿Vos decís que esto puede desesperar? pero, ¿á quién? A las almas mundanas, que nunca han conocido bien á Dios, ni se aplican á conocerle; á las almas sumergidas en los placeres, solo sensibles para aquello que lisonjea el amor propio; á las almas disipadas, que solo ven las cosas de la religion superficialmente, y que estan sin cesar distraidas en los objetos exteriores, que arrebatan su atencion. Ved aquí los únicos que deben espantarse de lo que digo, y estremecerse al oír estas verdades.

Pero, yo les diré con San Agustin: dadme una alma que ame á Dios, una alma llena del espíritu del cristianismo, en fin tal como debian ser todas; y si por efecto de la fragilidad humana, ó por la sorpresa

de una pasion, tuviera la desgracia de cegarse hasta caer en el pecado, cuando volviendo en sí, y ayudada de la gracia se convierta á Dios, decidme si no sentirá la pena y el disgusto que he esplicado, y que digo ser absolutamente necesario. Cuando vemos á David acostado sobre la ceniza, humillándose delante de Dios; cuando vemos á San Pedro cubierto de rubor, y llorando con amargura; cuando vemos á la Magdalena postrada á los pies de Jesucristo, que los riega con su tierno llanto, ¿podemos concebir que hubiera nada en el mundo de que pudieran estar, no digo mas, sino tan afligidos como lo estaban de sus pecados? ¿podremos imaginar ningun interes capaz de entrar en comparacion con el de aplacar á su divino Salvador, y volver á entrar en su gracia? Y nosotros mas pecadores sin comparacion que esos famosos penitentes, ¿no tenemos motivos mas urgentes para afligirnos? ¿Qué nos falta pues? mas sinceridad y mas zelo de nuestra conversion.

Pero no os inquieteis, señor; confieso que vos y muchos pudieran desalentarse con razon, si este dolor necesario para la penitencia consistiera en una pena sensible, porque la sensibilidad no depende de nosotros, y muchas veces es mas viva para estos males de la vida, ó para ciertos acontecimientos que tenemos y nos afligen, que no para los pecados que detestamos, y nos causan un pesar verdadero. No es pues de este modo sensible, ni con esta pena, que nuestra contricion debe ser un dolor superior á todo otro dolor, sino por la detestacion de la voluntad, por la prepa-

racion del ánimo , que es la parte superior del alma , y por la disposicion interior en que está el penitente de sufrir todo género de males, y aceptar toda especie de adversidades y desgracias antes que consentir en un solo pecado mortal.

Con esto es claro que aborrece al pecado mas que todos esos males , y que quisiera á costa de ellos borrar los que ha cometido. No es necesario para esto sentir las mismas agitaciones y gemidos , ni caer en las mismas desolaciones que sentimos cuando se nos anuncia un grande infortunio ó desastre. Para la contricion basta el odio y el dolor que los teólogos llaman *apreciativo* , porque él sostiene los derechos de Dios , y prueba que nuestro corazon le da una preferencia entera y absoluta. Ved aquí lo que debe , señor , sosegaros á vos y á todos ; pues no hay nadie que con la asistencia de Dios no pueda tener este dolor.

Es verdad que para tenerle es menester aplicarse , y se necesita de cuidados y esfuerzos. San Agustin decia : *Si todavía no te sientes llamado de Dios , trabaja , ruega , insta*. Los hombres experimentan muchas veces tal ceguedad en el corazon , que se puede temer que les falta la contricion que es necesaria para el perdon de los pecados en el sacramento de la penitencia ; pero es por falta suya. ¿ Y cómo es posible que la tengan , si se observa el modo con que se preparan algunos para venir al sagrado tribunal ?

Muchas veces vienen con tal precipitacion , que no
se

se han tomado tiempo aun para pensar en lo que van á hacer ; se acercan con tanta indolencia y frialdad , que se conoce que no tienen presente que este es uno de los ejercicios mas importantes y serios de la religion ; y como no estan acostumbrados al recogimiento ni á los actos que el corazon movido de la gracia produce en nosotros , se contentan con ciertas fórmulas que se hallan en los libros , y que leen ó dicen de memoria sin afecto interior , y casi sin inteligencia. Esto suele ser comun aun en las gentes de distincion. Nosotros les preguntamos si estan contritos y arrepentidos , si tienen un sincero dolor de sus pecados ; ellos , sin vacilar , nos dicen que lo creen así ; pero , hablando de buena fe , ¿ cómo se lo pueden persuadir ?

¿ Qué es un dolor sincero ? Es una mudanza tan entera del corazon , que le hace que se separe de los objetos que antes le agradaban mas. Es menester que por la fuerza y superioridad de este dolor , aborrezca lo que antes amaba , y ame lo que antes aborrecia , en fin que sea un corazon nuevo. ¡ Qué esfuerzo del alma supone una mudanza tan completa ! ¡ qué sacrificio de sus gustos ! ¡ qué victoria de sus pasiones ! ¿ Y una victoria de esta especie puede ser fruto de reflexiones frias y débiles , y de palabras dichas con ligereza ? Bien sé que las operaciones de la gracia no dependen del tiempo ; pero tambien sé que segun las reglas ordinarias la gracia no obra sino con peso y medida.

La gracia tiene sus caminos por donde se insinua
Tom. III. 4

sus grados en que se adelanta; previene, sostiene, ayuda á consumir la obra; pero exige que el penitente contribuya por su parte, que entre en sí mismo, que levante su corazón, que deteste sus faltas, que se represente todas las consideraciones que le pueden servir para separarse de sus pecados, y que se los hagan mirar con horror; que insista sobre las que pueden inspirarle amor, respeto y obediencia hácia Dios, su criador y redentor, y en fin que recurra á este mismo Dios, abriéndole su corazón, para que le ablande y le convierta. ¿Y este puede ser el negocio de un instante? ¿sobre todo para pecadores que en el discurso de un año se acercan pocas veces al tribunal sagrado?

Pero, padre, dije yo, esto me hace temblar; según eso hay muchas malas confesiones. Yo lo temo, me respondió, y casi no me atrevo á decir lo que pienso; pero, como el confesor no puede ver el interior, está obligado á creer lo que se le asegura. Encoge los hombros, absuelve al penitente, y no responde de nada, porque solo Dios puede juzgar del valor de esta absolución, y sabe que por estas malas disposiciones, sin derogar ni á las promesas de Jesucristo, ni á la potestad de sus ministros, no todo lo que se desata en la tierra se desata en el cielo.

Siendo eso así, volví á decirle: será menester un tiempo dilatado para prepararse á la confesión. Sin duda, me respondió, que es menester todo el que sea necesario para que sea buena, y sobre todo para

asegurarse de su contrición tanto como es moralmente posible. Digo moralmente posible, porque desaprobando la negligencia no apruebo tampoco otro exceso cual sería una inquietud escrupulosa. La prudencia cristiana conserva el medio entre los dos extremos, y no debe pasar los límites de la razón. Cuando en vista de las circunstancias y de los medios que ha practicado, puede el penitente pensar que ha hecho todo lo que puede, entonces debe fiarse en Dios, y calmar sus inquietudes, sin atormentarse inútilmente con excesivas desconfianzas de sí mismo.

Pero, ¿cómo no hemos de llorar nuestra miseria? ¿No es extraño que, teniendo el hombre tantas razones, y tan fuertes que una sola debía bastar para penetrar su corazón de dolor por haber ofendido á su Dios, le sea tan difícil moverse á los justos sentimientos de compunción? ¿no es extraño que necesitemos de tantas exhortaciones, instrucciones y meditaciones para despertarnos ideas que jamás debieran alejarse de nuestro espíritu, y que nos sea preciso hacer esfuerzos para que sintamos su impresión? ¿Cómo es posible que olvidemos tanto y tan presto á un Dios criador, conservador y redentor, á un amo tan grande, á un padre tan tierno, á su liberalidad, su santidad, su justicia y todas sus innumerables perfecciones?

¿Cómo el simple pensamiento de tantos derechos como tiene sobre nuestro corazón no nos presenta de un golpe la iniquidad y el horror de todo lo que le ofende y nos separa de él? ¿cómo no nos deshacemos

en llanto, y no prorumpimos en gemidos y sollozos? ¿qué es lo que falta á Dios para que le amemos? ¿no es bastante bueno? ¿no ha hecho bastante por nosotros? ¿no nos hace grandes bienes todos los dias, y no está dispuesto á hacernos mas en toda la eternidad? En verdad que nuestra insensibilidad casi es tan inapable como su misericordia.

Si el dolor es tal como he dicho, y como debe ser, producirá infaliblemente la resolucion que se llama regularmente propósito. Este es una firme y constante determinacion de no volver á ofender á Dios de ninguna manera, y de procurar mantenerse en su gracia, corrigiéndose de sus vicios, y renunciando á sus malas costumbres. Esta disposicion es tan esencial, que sin ella nuestra contricion no seria mas que una contradiccion manifiesta; porque, ¿cómo seria posible conciliar una voluntad que deteste los pecados cometidos, y que esta misma voluntad esté dispuesta á volver á cometerlos? ¿que aborrezca el pecado soberanamente, porque le considera el mayor de los males, y que al mismo tiempo le ame de tal modo, que á la primera ocasion consienta en admitirle? Esto seria querer y no querer, verificándose la palabra del profeta (1): *La iniquidad se ha mentido á sí misma.* Esto seria hacer á la magestad divina el mismo insulto que haria un vasallo rebelde que viniera á implorar la clemencia de su soberano, y al mismo tiempo le dijera que á pesar de aquellas sumisiones no estaba

(1) *Psalm. XXVI, 12.*

menos dispuesto á tomar de nuevo contra él las armas en la primera ocasion.

Así pues, para que el dolor sea bueno, y que Dios le pueda recibir, es indispensable que el propósito le acompañe. La primera disposicion supone la otra, sin que sea posible separarlas, y por esto hemos visto que el concilio define la contricion, dolor de los pecados unido á la resolucion de no volver á cometerlos. Si esta resolucion debe ser espresa y formal, ó si basta que sea comprendida virtualmente en el acto de detestacion y dolor, es indiferente en sí mismo, pues siempre es necesaria; pero cuando se trata de un asunto tan importante como recobrar la gracia de Dios, lo mejor y lo mas seguro es decir á Dios con David: *Yo he jurado, Señor, y hago de nuevo el juramento de observar en adelante tus divinos preceptos, y no volverme á separar en nada de la obediencia que debo á vuestro ley;* y añadir: porque he tenido la desgracia de faltar á ella, y en tal y en tal materia me propongo de poner mas cuidado, y de apartarme de los peligros con la mayor atencion. Sí, mi Dios, yo lo quiero, lo deseo, y estoy resuelto á hacerlo; vos que veis el fondo de los corazones veréis tambien la estension y firmeza del mio.

En esta protestacion hay dos propósitos, uno general y otro particular. El general se estiende sin excepcion á todos los pecados que nos privan de la gracia de Dios; porque si hubiera un solo pecado mortal que el pensamiento no se propusiera evitar, su resolucion no valdria nada, pues no tuviera el verdadero motivo

que solo puede ser principio de su mérito, que es que el pecado ofende y desagrada á Dios. Como este motivo conviene igualmente á todos los pecados, es claro que si nos determina á abstenernos de unos, debe determinarnos á abstenernos de todos. El que quisiera hacer distincion ó reserva, mostraria que no es aquel motivo el que le determina, y que su resolucion seria ilusoria.

El propósito particular es aquel que insiste especialmente sobre los pecados que estamos mas acostumbrados á cometer, y de que nos acusamos; pues como por ellos conocemos el mal á que nos arrastra mas nuestra flaqueza, es natural que pongamos en esto mas vigilancia y precaucion; pero unos y otros debe detestar el pecador, y decir á Dios con valor y resolucion: Señor, no te volveré á ofender.

¿Y qué hombre en el mundo, exclamé yo, se atreverá á hablar á Dios de este modo? ¿cómo el barro deleznable osará decirle: Yo seré de piedra, de acero? Cuando yo suponga que tenga la intencion mas seria y eficaz; cuando en el momento me sintiera con el ánimo de sufrir la muerte mas cruel antes de repetir la iniquidad, ¿quién puede responder del por venir? ¿quién puede prever las circunstancias en que se encontrará? ¿quién podrá asegurarse á sí mismo? sobre todo un miserable como yo, que ha pasado su vida en los horrores, que tiene el corazon corrompido hasta lo sumo, que se ha acostumbrado á no refrenar ninguna de sus inclinaciones viciosas, que ha dado rienda abierta á todos sus apetitos, que jamas ha sabido lo que es moderarse ni corregirse.

¿Cómo un miserable de mi especie se atreverá á decir á Dios: Yo te prometo que no te ofenderé mas? Desde este instante yo estoy seguro de hallarme con bastante constancia para vencer y resistir al torrente de vicios de que he sido inundado; pero, ¿el hombre que fue ceniza será marmol? Yo creo, padre, que el hombre que hablara así seria un temerario, un presuntuoso; y si es menester sentir esto en su corazon, yo soy muy infeliz, pues, lejos de sentirlo, no siento mas que temor y desconfianza de mi mucha flaqueza y de mi antigua corrupcion; jamas me atreveré á hablar así al Dios que ve los corazones, pues me pareciera mentirle. Yo dije esto con tanto ardor, que sin saberlo me puse en pie, y tan rápidamente, que el padre no pudo detenerme; pero, habiéndome oido, me pidió que me sosegase, que él se habia explicado mal; y habiéndome hecho sentar, me dijo:

No permita Dios que yo desapruébe sentimientos tan justos y que son verdaderamente cristianos. Ese temor, esa desconfianza que mostrais es á mis ojos el mas seguro garante de que no volveréis á ofender á Dios. Sin duda fuera temerario no solo el pecador, sino el mayor santo, si se atreviera á prometer á Dios no ofenderle nunca, esperando cumplir esta promesa contando únicamente con su propio esfuerzo; pero uno y otro pueden hacerlo fiados en Dios, quien ayuda siempre con su gracia á los que por su parte trabajan seriamente en cumplir tan alto designio.

Para esplicarme mas claramente permitidme que